

“Programa de Innovación para Respuesta a Situaciones de Crisis y Gestión de Prioridades Estratégicas”

Jefatura de Gabinete de Ministros

Préstamo BID 5084/OC-AR

Deuda pública / Período auditado: Ejercicio N° 2 del 01/01/2023 al 31/12/2023

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA

Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales

Unidad ejecutora del Programa

La ejecución se encuentra actualmente a cargo de la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE), en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Dictamen de auditoría

Opinión sobre la razonabilidad de la información: Favorable sin salvedades.

Otras cuestiones:

1. Subejecución financiera de inversiones al cierre de ejercicio auditado.
2. De la revisión de los procesos de Convocatoria para Aportes no Reembolsables (ANR) surge que presentan omisiones, deficiencias y/o errores en su ejecución por parte del Programa.
3. Modificaciones en el ámbito de ejecución del Programa.
4. Correcciones de exposición sobre inversiones del ejercicio anterior.

Objetivos del Programa

El objetivo general de la operación es mejorar la efectividad en la coordinación y gestión de Programas Gubernamentales Estratégicos (PGE) en Argentina, priorizando aquellos necesarios para dar respuesta y recuperación a la crisis generada por la pandemia de COVID-19, mediante el fortalecimiento de funciones claves y el desarrollo de iniciativas innovadoras para el logro de los objetivos de gobierno. Los objetivos específicos son: (i) mejorar la calidad de la planificación, el monitoreo, la toma de decisiones y la evaluación para el cumplimiento de PGE; y (ii) fortalecer las capacidades de innovación y promover prácticas innovadoras de la gestión pública, sector privado y sociedad civil, para dar respuestas a las crisis y sus consecuencias.

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Autoridades AGN (a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan M. Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández

Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

Fecha de firma del contrato de préstamo	20/01/2021	
	Vencimiento	Respaldo
Fecha de cierre original del Programa	20/01/2025	Estipulaciones Especiales del CP-Cláusula 2.04
Fuentes de financiamiento vigente	BID USD (x)	
Monto presupuestado Original del Programa	20.000.000,00	
Monto total desembolsado al 31/12/2023	2.561.000,00	
Monto ejecutado al 31/12/2023	1.837.543,23	

(x) El Contrato de Préstamo establece un 100% de financiamiento BID.

SERVICIOS FINANCIEROS

Fecha de Pago	Intereses USD	Comisión USD	Capital USD
15/02/2023	42.121,97	45.835,29	0,00
15/08/2023	48.473,84	45.718,62	0,00
Total	90.595,81	91.553,91	0,00

PRINCIPALES OBSERVACIONES

A.I. Subejecución Financiera: Bajo porcentual de ejecución de las inversiones del Programa.

A.IV. y B.II. ANR – “Proyectos Innovadores para la Educación y el Trabajo del Futuro”: Omisiones, falencias y errores en los procesos llevados a cabo.

B.III. ANR - “Convocatoria de Ideas de Políticas Públicas para la Creación de Empleo Genuino - Producir Trabajo”: Omisiones, falencias y errores en el proceso de adjudicación de la convocatoria y en los procesos llevados a cabo.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 29 de abril de 2024

Dr. Miguel Ángel GRIECO
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN